



RESOLUCIÓN N° 1 2 8 8 EXPEDIENTE N° 2021-01218224-NEU-DESP#SAPPE NEUQUÉN, 2 0 O C T 2022

VISTO:

El Primer Movimiento de Personal, año 2021, de Maestros de Materia Complementaria de Educación Física de Educación Especial, convocado por Resoluciones N° 1042/2021 y su modificatoria N° 1194/2021; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplieron las condiciones determinadas en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 34° del Estatuto del Docente, Ley 14.473 y su reglamentación en vigencia en la Provincia del Neuquén;

Que la Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial emitió los dictámenes finales, cumpliéndose de esta manera con el procedimiento especificado por Ley;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- **1º) APROBAR** el Primer Movimiento de Personal, año 2021, de Maestros de Materia Complementaria de Educación Física de Educación Especial, DFA-4, de la Provincia del Neuquén, convocado por Resoluciones N° 1042/2021 y su modificatoria N° 1194/2021.
- **2º) OTORGAR**, con efectividad al inicio del Ciclo Lectivo 2022, el traslado definitivo jurisdiccional al personal titular, de y al establecimiento que en cada caso se indica:

TRASLADOS SIMPLES

Tomas Hernando Tula, D.N.I. Nº 16.193.394, Empleado Nº 10.653, Maestro de Materia Complementaria de Educación Física de Educación Especial, Titular, Secuencia 101, Turno Compartido, de la Escuela Especial Nº 22 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I, a la Escuela Especial Nº 3 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I, en la vacante renuncia Amieva, Malen, Disposición Nº 1458/2019, Secuencia 101, Turno Mañana.

Claudio Adrián Gómez, D.N.I. N° 23.273.315, Empleado N° 391.538, Maestro de Materia Complementaria de Educación Física de Educación Especial, Titular, Secuencia 102, Turno Tarde, de la Escuela Especial N° 4 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I, a la Escuela Especial N° 17 de Aluminé, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XI, en la vacante Renuncia Torasso, Marcos David, Disposición N° 795/2021, Secuencia 101, Turno Compartido, de la localidad

TACO SI

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despaco y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION





RESOLUCIÓN Nº 1288 **EXPEDIENTE Nº 2021-01218224-NEU-DESP#SAPPE**

3º) DECLARAR desiertos por falta de aspirantes los cargos de Maestros de Materia Complementaria de Educación Física de Educación Especial, DFA-4, que a continuación se nominan:

N° Or.	Escuela N°	Localidad	Cat.	Grupo	Vacante por	Sec.	Distrito	Turno
1	5	Zapala	1°	A	Jubilación Montero, Walter Disposición Nº 2935/2019	101	III	Mañana
2	Escuela Integral de Adolescentes y Jóvenes con Discapacidad N° 6	Neuquén	1°	А	Jubilación Ruiz Diaz, Marcelo Claudio Disposición N° 2492/2019	101	I	Tarde

- 4º) IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; U.O.01/11; PRG.031; SUBP.008; FIN.03; FUN.04; SUBF.07; INC.01; PPAL.10; PPAR.00; SPAR.002; FUFI 1111, del Presupuesto General Vigente.
- 5°) DISPONER que por la Dirección General de Modalidad Educación Física se cursarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Sueldos; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa; Dirección General de Modalidad Especial; Distritos Escolares I y XI.

6º) REGISTRAR y GIRAR el Expediente a la Dirección General de Modalidad Educación Física a los fines dispuestos en el Artículo 5°. Cumplido, ARCHIVAR.

ADRIANA BEATRIZ

PORTO Directora Provincial de Despacho y Meza de Entradas CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION Lic. RUTH A. FLUTSCH PRESIDENTA Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE Vocal Nivel Inicial y Primario C.P.F.

Ministerio de Gobierno y Educación PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. MARCELO A. VILLAR Vocal Rama Media Técnica y Superior C.P.E. - Ministerio de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARISABEL GRANDA Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior cousejo PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA Vocal Rama Inicial y Primaria Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO Vocal por los Consejos Escolares Consejo Provincial de Educación